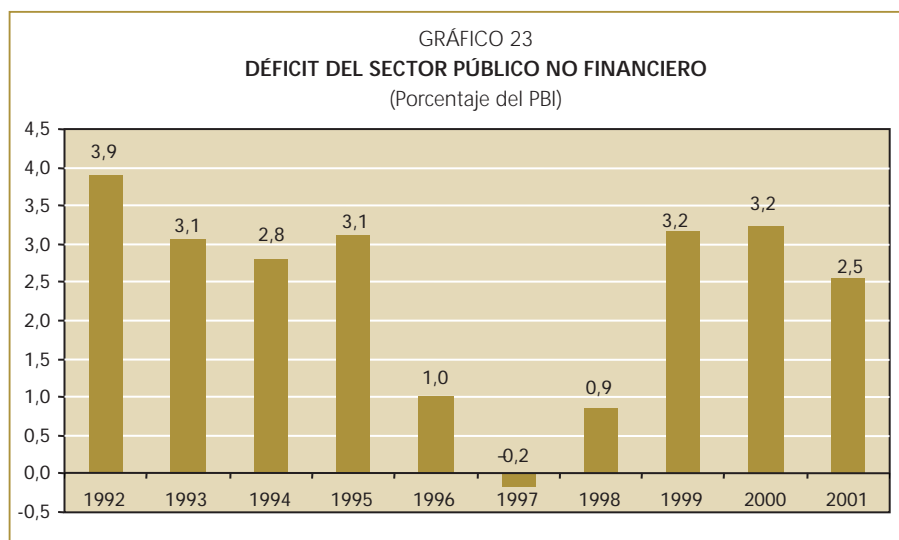


IV. FINANZAS PÚBLICAS

El déficit fiscal se redujo de 3,2 por ciento del PBI en el 2000 a 2,5 por ciento en el 2001, resultado que se produjo a pesar de la reducción en los ingresos corrientes del gobierno central de 14,7 por ciento del PBI a 14,1 por ciento; respondiendo ello tanto a una reducción del gasto no financiero del gobierno central de 15,5 por ciento del PBI a 14,9 por ciento, cuanto a una mejora en el resultado de las empresas estatales y de EsSalud. Cabe agregar que a pesar de la reducción del déficit fiscal en el año 2001, este resultado fue mayor al déficit contemplado en el programa económico (1,5 por ciento del PBI).

En la evolución de las cuentas fiscales del 2001 se pueden distinguir claramente dos etapas. En el primer semestre, el gobierno de transición aplicó una políti-

ca fiscal contractiva de restricción del gasto público que fue acompañada por mayores ingresos debido al monto extraordinariamente alto de regularización de impuesto a la renta correspondiente a utilidades generadas durante el 2000. Ello llevó a que durante este período se tuviera un déficit de 0,9 por ciento del PBI. En este mismo período, el gobierno rebajó los aranceles de 1 416 partidas arancelarias a 4 por ciento, reduciendo el arancel promedio de 13,3 a 11,8 por ciento. Asimismo, en diciembre del 2000 se había aprobado la reducción del Impuesto a la Renta de 30 a 20 por ciento, lo que en el caso de las empresas sólo podía aplicarse cuando éstas hubieran reinvertido utilidades, por lo cual ello no generó un efecto considerable en el 2001, pero si afectaba la recaudación futura.





En el segundo semestre, el nuevo gobierno aplicó una política fiscal expansiva con el fin de dar un impulso a la demanda interna que fuese acompañada posteriormente por mayor consumo e inversión privada. Para ello, en materia tributaria se redujo el Impuesto Extraordinario de Solidaridad en agosto de 5 a 2 por ciento y en diciembre se revirtió la reducción del Impuesto a la Renta, con efecto a partir del 2002, elevando la tasa de 20 a 27 por ciento y creando un impuesto de 4 por ciento sobre los dividendos. En materia de gasto, se otorgó un incremento salarial que implicó un aumento promedio de 9 por ciento para los trabajadores del gobierno central y se aumentó el gasto en inversión pública, dando inicio al Programa A Trabajar. Con ello, el déficit fiscal durante el segundo semestre aumentó a 4,2 por ciento del PBI.

La caída de los ingresos corrientes neutralizó el esfuerzo fiscal realizado en la reducción del gasto no financiero de 15,5 a 14,9 por ciento del PBI, lo que llevó a superar el límite de 1,5 por ciento del déficit económico dispuesto en la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal. Sin embargo, se cumplió con la meta de crecimiento máximo de 2 por ciento real del gasto del gobierno general establecida por la Ley, así como con los límites de gasto observados para los años de elecciones generales. Cabe señalar que, mediante la Ley No.27577 (del 5 de diciembre del 2001), el Congreso suspendió temporal-

mente la aplicación del límite al déficit previsto en la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal para el presente año.

El déficit económico del sector público no financiero ascendió a S/. 4 833 millones y fue financiado a través de fuentes externas por S/. 1 755 millones (US\$ 498 millones), recursos internos por S/. 1 944 millones e ingresos por privatización que ascendieron a S/. 1 134 millones (US\$ 327 millones).

El financiamiento externo neto resultó menor en US\$ 157 millones respecto al año anterior e incluyó desembolsos por US\$ 1 318 millones y amortizaciones por US\$ 768 millones. El menor financiamiento externo se debió principalmente a los menores desembolsos para proyectos del gobierno central por US\$ 93 millones, así como a la mayor amortización de deuda por US\$ 139 millones.

El financiamiento interno neto (S/. 1 944 millones) fue menor en S/. 387 millones al del año 2000. Comprende el retiro de depósitos en moneda extranjera del Banco Central por S/. 460 millones (US\$ 131 millones) y el financiamiento neto del resto del sistema bancario por S/. 1 698 millones. Debe destacarse que durante el año se llevó a cabo la colocación de Bonos Soberanos por S/. 1 200 millones.

Respecto a los ingresos por privatización, se registró ingresos por US\$ 327 millones debido principalmente a la

CUADRO 34
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
I. RESULTADO PRIMARIO	-1 716	-1 807	- 607	-1,0	-1,0	-0,3
1. Resultado primario del gobierno central	-1 866	-1 045	-1 281	-1,1	-0,6	-0,7
a. Ingresos corrientes	25 292	27 414	26 747	14,5	14,7	14,1
i. Tributarios	21 832	22 563	23 384	12,5	12,1	12,3
ii. No tributarios	3 460	4 851	3 363	2,0	2,6	1,8
b. Gasto no financiero	27 697	28 989	28 320	15,9	15,5	14,9
i. Corriente	21 797	23 757	23 853	12,5	12,7	12,6
ii. Capital	5 900	5 232	4 467	3,4	2,8	2,4
c. Ingresos de capital	539	530	291	0,3	0,3	0,2
2. Resultado primario del Resto	150	- 762	674	0,1	-0,4	0,4
a. Resto del gobierno central	233	109	143	0,1	0,1	0,1
b. Gobiernos locales	- 134	42	154	-0,1	0,0	0,1
c. Empresas estatales	51	- 913	377	0,0	-0,5	0,2
II. INTERESES	3 813	4 237	4 226	2,2	2,3	2,2
1. Deuda externa	3 477	3 582	3 663	2,0	1,9	1,9
2. Deuda interna	336	655	563	0,2	0,4	0,3
III. RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	-5 529	-6 044	-4 833	-3,2	-3,2	-2,5
1. Financiamiento externo neto (Millones de US dólares)	- 109	2 286	1 755	-0,1	1,2	0,9
a. Desembolsos	\$ 812	\$ 1 299	\$ 1 318	1,6	2,4	2,4
b. Amortización	\$ 884	\$ 633	\$ 768	1,7	1,2	1,4
c. Otros	\$ 52	-\$ 10	-\$ 53	0,1	0,0	-0,1
2. Financiamiento interno neto	4 320	2 331	1 944	2,5	1,2	1,0
3. Ingresos de privatización	1 318	1 427	1 134	0,8	0,8	0,6

venta de Electroandes el 20 de julio y del 25 por ciento de la participación del Estado en Iscaycruz.

El déficit económico fue generado por un resultado primario negativo de S/. 607 millones (0,3 por ciento del PBI), lo que representó una mejora de 0,7 por ciento del producto respecto al

año anterior, y por gastos financieros de S/. 4 226 millones (2,2 por ciento del PBI), inferiores en 0,1 por ciento del producto respecto al año anterior. Los menores gastos financieros se explican por los menores intereses por deuda interna (S/. 563 millones), debido a la reducción del sobregiro del Tesoro Público con el Banco de la Nación. Los inte-



reses por deuda externa totalizaron US\$ 1 046 millones, monto inferior en US\$ 20 millones al del año precedente, debido en cierta medida a la reducción paulatina de las tasas de interés iniciada a mediados de año.

1. Ingresos del gobierno central

Los ingresos corrientes del gobierno central del 2001 (S/. 26 747 millones) fueron equivalentes a 14,1 por ciento del PBI y tuvieron una caída de 4,3 por ciento en términos reales. Este resultado fue inferior en 0,6 de punto porcentual del producto respecto al observado el año precedente y se explicó fundamental-

mente por menores transferencias de las empresas estatales (0,5 por ciento del PBI) que fueron sustituidas por la creación del Impuesto a las Acciones del Estado (0,3 por ciento del PBI).

También se observó una evolución positiva del Impuesto a la Renta (0,3 de punto porcentual del PBI) y del Fraccionamiento Tributario (0,1 de punto porcentual del PBI), parcialmente compensado por los menores ingresos por el impuesto a las importaciones (0,2 de punto porcentual del PBI), Impuesto General a las Ventas (0,2 de punto porcentual del PBI) y por el Impuesto Extraordinario de Solidaridad (0,1 de punto porcentual del PBI).

CUADRO 35
COEFICIENTES DE INGRESOS FISCALES
(En porcentaje del PBI)

	Porcentaje del PBI		
	1999	2000	2001
Esfuerzo fiscal del gobierno general ^{1/}	17,5	17,6	17,1
Esfuerzo fiscal de gobierno central consolidado ^{2/}	16,6	16,7	16,1
Esfuerzo fiscal del gobierno central	14,5	14,7	14,1
Esfuerzo tributaria del gobierno central ^{3/}	12,5	12,1	12,3

1/ Del gobierno central consolidado más los ingresos propios de los gobiernos locales.

2/ Incluye los ingresos corrientes del gobierno central más las contribuciones a la seguridad social y al Sistema Nacional de Pensiones e ingresos propios del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), Fonahpu, de los organismos reguladores y oficinas registrales.

3/ Corresponde a los ingresos tributarios del gobierno central.

La recaudación del **Impuesto a la Renta** alcanzó un nivel equivalente al 3 por ciento del PBI, superior en 0,3 de punto porcentual al registrado en el ejercicio previo, lo cual representó un incremento de 7,5 por ciento en términos reales.

Este resultado obedeció al aumento de los pagos a cuenta mensuales de personas jurídicas, que pasaron de 1,4 a 1,5 por ciento del PBI, así como a la mayor recaudación por la regularización anual que pasó de 0,3 a 0,4 de punto porcen-

tual del producto. Cabe señalar que la recaudación por el impuesto a personas naturales fue similar en términos del PBI a la observada el año anterior.

El aumento en los pagos a cuenta de personas jurídicas tendría su explicación tanto en las medidas promulgadas en octubre del 2000 –destinadas a reducir la elusión en el impuesto a la renta, normando las operaciones con territorios de baja o nula imposición fiscal (paraísos fiscales) y fijando límites a las deducciones de gasto—, como por el agotamiento, a inicios de año, de los saldos a favor que mantenían los principales contribuyentes.

El monto recaudado en el 2001 por la regularización anual del impuesto a la renta generado en el ejercicio 2000, ascendió a S/. 748 millones (0,4 por ciento del PBI), mayor en S/. 242 millones respecto al del año previo.

Es importante señalar que, para el ejercicio 2001, el gobierno redujo la tasa de impuesto a la renta de 30 a 20 por ciento para aquellas empresas que reinvirtieran utilidades. Sin embargo, en la medida que el nivel de reinversión se conoce al final del ejercicio, este beneficio no afectó los pagos a cuenta del impuesto a la renta, por lo que no generó efecto alguno en la recaudación de este impuesto durante el ejercicio 2001.

Los ingresos por concepto del **impuesto a las importaciones** fueron

equivalentes a 1,4 por ciento del PBI, inferior en 0,2 de punto porcentual respecto a lo recaudado el año anterior. Esta menor recaudación se explica tanto por la disminución de las importaciones (2 por ciento), cuanto por la reducción del arancel a determinados insumos, partes y piezas no producidos en el país (que pasaron de 12 a 4 por ciento). De igual modo, se observó una menor recaudación por la sobretasa arancelaria adicional, que se explica por la reducción de la alícuota del arroz y las carnes, que pasaron de 10 a 5 por ciento y por la eliminación de este gravamen al maíz amarillo duro (que estaba gravado con una sobretasa adicional del 5 por ciento). Todo ello hizo que el arancel promedio se redujera de 13,3 a 11,8 por ciento. Asimismo, la recaudación por la sobretasa arancelaria –derecho específico-, se vio mermada por la disminución observada en la importación de arroz.

Respecto a la sobretasa arancelaria específica, cabe señalar que en junio del 2001, se estableció un sistema de franjas de precios aplicable a las importaciones de los diversos productos agropecuarios afectos, en reemplazo del sistema de derechos específicos variables que se venía aplicando desde 1991. Con la adopción de este sistema de franja de precios se buscó neutralizar las fluctuaciones en los precios internacionales, limitando los efectos negativos de la caída de tales precios.



CUADRO 36
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Porcentaje del PBI			Variación % real		Estructura porcentual		
	1999	2000	2001	2000	2001	1999	2000	2001
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	12,5	12,1	12,3	-0,4	1,6	86,3	82,3	87,4
1. Impuestos a los ingresos	2,9	2,7	3,0	-2,6	7,5	20,1	18,7	21,0
- Personas naturales	1,1	1,1	1,1	1,3	0,3	7,7	7,5	7,8
- Personas jurídicas	1,6	1,4	1,5	-9,1	6,1	10,8	9,4	10,4
- Regularización	0,2	0,3	0,4	23,7	44,1	1,6	1,8	2,8
2. Impuesto a las importaciones	1,6	1,6	1,4	-1,4	-7,7	11,3	10,6	10,2
3. Impuesto General a las Ventas	6,3	6,4	6,2	4,9	-3,5	43,6	43,8	44,1
- Interno	3,7	3,8	3,6	4,4	-3,9	25,6	25,5	25,7
- Importaciones	2,6	2,7	2,6	5,6	-2,9	18,0	18,2	18,5
4. Impuesto Selectivo al Consumo	2,0	1,8	1,9	-4,3	1,2	13,6	12,5	13,2
- Combustibles	1,2	1,1	1,2	-2,3	7,3	8,3	7,7	8,7
- Otros	0,8	0,7	0,6	-7,3	-8,6	5,4	4,8	4,5
5. Otros ingresos tributarios ^{1/}	0,9	1,0	1,3	14,3	31,4	6,2	6,8	9,4
- Impuesto Extraordinario de Solidaridad	0,6	0,5	0,4	0,5	-20,6	3,8	3,7	3,1
- Impuesto a las Acciones del Estado	0,0	0,0	0,3	n.a.	n.a.	0,0	0,0	2,2
- Otros	0,3	0,5	0,6	36,3	26,2	2,4	3,1	4,1
6. Documentos valorados	-1,2	-1,5	-1,5	24,9	0,3	-8,5	-10,1	-10,6
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS ^{2/}	2,0	2,6	1,8	35,2	-31,9	13,7	17,7	12,6
III. TOTAL	14,5	14,7	14,1	4,5	-4,3	100,0	100,0	100,0

1/ A partir del 2001 incluye el Impuesto a las Acciones del Estado (IAE).
2/ Incluye transferencias corrientes de empresas estatales.

La recaudación por el **Impuesto General a las Ventas -IGV-** (6,2 por ciento del PBI) fue menor a la del año anterior en 0,2 de punto porcentual, lo cual representó una caída de 3,5 por ciento en términos reales. El IGV interno se redujo 3,9 por ciento y estuvo asociado a la contracción de la demanda interna (0,7 por ciento en términos reales), en tanto que el IGV externo se redujo 2,9 por ciento como consecuencia de las menores importaciones realizadas durante el ejercicio 2001 (2 por ciento).

De otro lado, en abril del 2001 se derogó el Impuesto Especial a las Ventas, el cual al no permitir la acreditación cons-

tituía un impuesto en cascada del 4 por ciento sobre las ventas de arroz.

La recaudación del **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)** resultó ligeramente superior en 0,1 de punto porcentual del producto respecto a lo observado en el 2000. En términos reales se observó un aumento del orden del 1,2 por ciento. Este comportamiento se explica por la mayor recaudación del gravamen a los combustibles (7,3 por ciento en términos reales) y por los menores ingresos por el gravamen a otros bienes (tales como bebidas gaseosas, licores, cigarrillos y vehículos), el cual cayó 8,6 por ciento en términos reales.

CUADRO 37
EVOLUCIÓN DEL ISC ESPECÍFICO A LOS COMBUSTIBLES
 (Nuevos soles por galón)

	2000	2001							
	22 dic.	24 mar.	7 abr.	8 abr.	11 jul.	21 set.	19 oct.	2 nov.	24 nov.
- Gasolina de 84 octanos	2,15	2,15	2,17	2,17	2,16	2,16	2,26	2,36	2,46
- Gasolina de 90 octanos	2,81	2,81	2,84	2,84	2,83	2,83	2,93	3,03	3,13
- Gasolina de 95 octanos	3,10	3,10	3,13	3,13	3,12	3,12	3,22	3,22	3,32
- Gasolina de 97 octanos	3,41	3,41	3,45	3,45	3,43	3,43	3,53	3,53	3,63
- Kerosene	0,49	0,49	0,50	0,50	0,50	0,50	0,60	0,68	0,78
- Diesel 2	1,38	1,58	1,59	1,68	1,67	1,77	1,87	1,97	2,07
- Gas licuado de petróleo ^{1/}	0,49	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48
PROMEDIO	1,15	1,24	1,25	1,28	1,28	1,32	1,39	1,45	1,52

1/ Desde marzo del 2001 el ISC se fijó en S/0,23 por kilogramo (equivalente a S/ 0,48 por galón).

Durante el año, el ISC específico aplicado a los combustibles ha registrado sucesivas modificaciones, algunas acorde con la actualización trimestral establecida en el reglamento y otras orientadas a corregir la distorsión que existía en los precios relativos de los combustibles debido al reducido gravamen sobre el diesel.

En cuanto a los ingresos por ISC del resto de bienes que incluyen cervezas, bebidas gaseosas, licores, cigarrillos y vehículos, éstos mostraron una significativa disminución respecto a lo recaudado el año anterior como consecuencia de la caída de la demanda interna, la que repercutió en mayor medida sobre la demanda de cervezas y cigarrillos, que durante el año 2001 mostraron una reducción del 6,3 y 8,4 por ciento en el nivel de producción, respectivamente.

Respecto al Selectivo a las cervezas, se debe señalar que a finales de enero del

2001 se retornó al sistema específico (S/. 1,49 por litro), puesto que en octubre del año anterior este producto se había incluido en el sistema "al valor" (75 por ciento). Luego de sucesivas modificaciones de la tasa, a finales de noviembre del 2001 se fijó en S/. 1,16 (equivalente a una tasa *ad-valorem* de 54 por ciento).

La recaudación por **otros ingresos tributarios** alcanzó un nivel equivalente al 1,3 por ciento del PBI, superior en 0,3 de punto porcentual al del año anterior. Este aumento se explicó tanto por la recaudación del Impuesto a las Acciones del Estado -IAE- (S/. 582 millones) como por la implementación de los programas de fraccionamiento tributario: Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario -Ley 27344 (S/. 600 millones) y el Sistema Especial de Actualización y Pago de Deudas Tributarias (S/. 126 millones). Estos mayores ingresos se vieron parcialmente atenuados con la menor

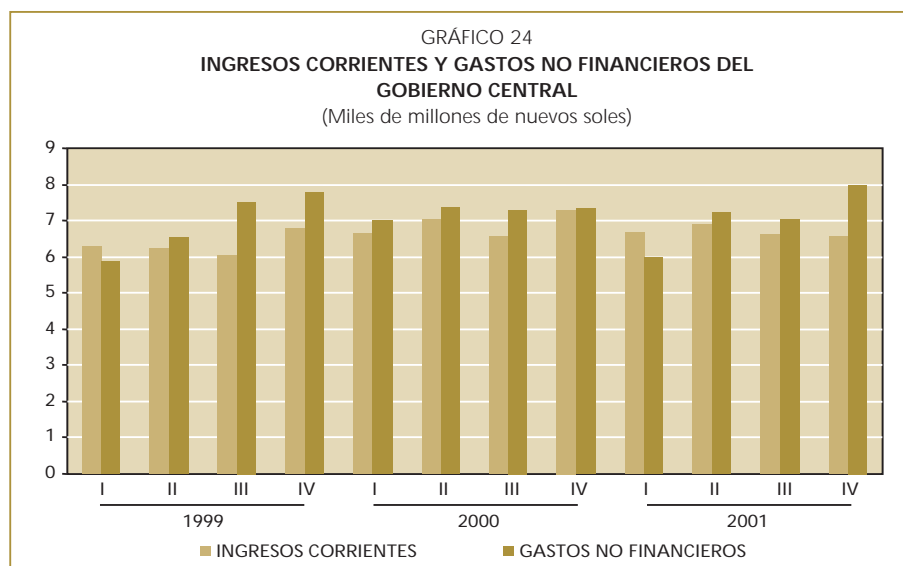


recaudación por el Impuesto Extraordinario de Solidaridad (IES) derivada de la reducción del gravamen de 5 a 2 por ciento en agosto del 2001.

Cabe señalar que ambos programas de fraccionamiento tributario (Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario y el Sistema Especial de Actualización y Pago de Deudas Tributarias) tuvieron como objetivo facilitar el pago de las deudas tributarias vencidas y pendientes de pago, ofreciendo facilidades para el acogimiento, así como la condonación de multas, recargos, intereses y/o reajustes, a la vez que refinanciaron las deudas a una tasa de interés menor (15 por ciento anual).

Los **ingresos no tributarios** disminuyeron en 0,8 de punto porcentual del PBI, lo que reflejaría los menores ingresos principalmente por transferencias corrientes de empresas públicas (S/. 1 023 millones) y de regalías petroleras (S/. 180 millones).

Debe mencionarse que las menores transferencias de empresas estatales responden a que éstas fueron reemplazadas por el IAE, impuesto por el cual se grava con una tasa de 5 por ciento al valor en libros de las acciones, participaciones y derechos de las empresas cuyo capital, de manera directa o indirecta, sea de propiedad del Estado.



2. Gastos no financieros del gobierno central

El gasto no financiero del gobierno central ascendió a 14,9 por ciento del

PBI, menor en 0,6 puntos porcentuales al realizado en el año 2000, lo que significó una retracción de 4,2 por ciento en términos reales. Durante el año 2001, la política de gasto público mos-

tró un comportamiento diferenciado entre el primer y segundo semestre. En la primera mitad del año, el gasto continuó con la ejecución de medidas de austeridad y racionalización, lo que llevó a una reducción del gasto corriente y a un recorte de proyectos de inversión, luego de la expansión del gasto público observada en el período previo a las elecciones del 2000. En la segunda parte del año, el aumento de las remuneraciones dispuesto en setiembre y los mayores gastos destinados a programas sociales y proyectos de inversión pública provocaron un cambio en la tendencia del gasto observada durante el primer semestre con el objetivo de producir un impulso fiscal.

El gasto en **remuneraciones** alcanzó el 4,4 por ciento del PBI, nivel semejante al obtenido durante el año 2000. Este resultado considera las bonificaciones por escolaridad y los aguinaldos por navidad y fiestas patrias por un total de S/. 846 millones, y el aumento de 9 por ciento otorgado a partir de setiembre.

El gasto en **bienes y servicios**, a pesar de mantenerse en el mismo nivel que en el 2000, se redujo en 0,1 por ciento en términos del PBI. Se observó un recorte de las asignaciones destinadas a los ministerios de Defensa y del Interior por S/. 212 millones, reflejando la reestructuración del gasto público iniciada en el 2001. Asimismo, se asignaron menores recursos al Instituto Nacional de Desarrollo (INADE), Instituto Nacional de

Infraestructura Educativa y de Salud (INFES) y otras instituciones por un total de S/. 95 millones. De otro lado, el gasto del gobierno central destinado a los ministerios de Educación y Salud aumentó en S/. 89 millones.

Cabe mencionar que, con la finalidad de mejorar la transparencia de la política remunerativa, se dispuso la eliminación de los vales de combustible que recibía el personal militar, siendo reemplazados por asignaciones en efectivo.

El gasto dirigido a **transferencias corrientes** se redujo a 4,4 por ciento del PBI, nivel inferior en 0,2 de punto porcentual respecto a lo registrado en el año 2000, debido principalmente a la reducción de las transferencias destinadas a los ministerios de Defensa e Interior por S/. 368 millones, compensado en gran medida por el aumento de recursos transferidos a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) por S/. 206 millones, a fin de atender las pensiones a su cargo y debido al aumento salarial otorgado desde setiembre de este año. Asimismo, se registró un aumento de las transferencias corrientes dirigidas a la Caja de Pensiones Militar Policial por S/. 120 millones de acuerdo con el Decreto de Urgencia 30-2001.

Cabe señalar que las transferencias corrientes dirigidas al Programa del Vaso de Leche y al Programa de Apoyo al Agro aumentaron en S/. 35 millones du-



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

rante el año, de S/. 408 millones a S/. 443 millones.

El **gasto de capital** del gobierno central ascendió a 2,4 por ciento del PBI monto inferior en 0,4 de punto porcentual del PBI respecto al año 2000, lo cual significó una contracción de 17,6 por ciento en términos reales. La formación bruta de capital se redujo 20 por ciento en términos reales debido a las medidas de racionalidad y contracción del gasto llevadas a cabo a lo largo del primer semestre, afectando principalmente los sectores transporte, comunicaciones, vivienda y construcción así como educación y defensa.

Durante este año, el gobierno central orientó sus recursos de formación bruta de capital principalmente hacia los pliegos de Transportes y Comunicaciones

(22 por ciento), Instituto Nacional de Desarrollo (11 por ciento), Consejos Transitorios de Administración Regional (11 por ciento), Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social -Foncodes- (9 por ciento) y Ministerio de Agricultura (8 por ciento).

Entre los proyectos que tuvieron una mayor asignación destacan aquellos ejecutados por el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción destinados a rehabilitación de carreteras (S/. 320 millones), construcción y mejoramiento de carreteras (S/. 220 millones) y rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales (S/. 163 millones); el Foncodes con los proyectos de emergencia social productiva (S/. 225 millones); el Inade con los proyectos de infraestructura y aprovechamiento hidroagrícola (S/. 151 millones); el Ministerio de Energía y Minas

CUADRO 38
GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Porcentaje del PBI			Variación % real		Estructura porcentual		
	1999	2000	2001	2000	2001	1999	2000	2001
I. GASTOS CORRIENTES	12,5	12,7	12,6	5,1	-1,5	78,7	82,0	84,2
Remuneraciones	4,4	4,4	4,4	1,5	0,5	28,1	28,2	29,6
Bienes y servicios	3,6	3,8	3,7	9,8	-1,9	22,4	24,4	25,0
Transferencias	4,5	4,6	4,4	5,0	-3,2	28,2	29,3	29,7
- Pensiones	1,9	1,8	1,8	0,5	-1,5	11,8	11,8	12,1
- Resto	2,6	2,7	2,6	8,3	-4,3	16,4	17,6	17,5
II. GASTOS DE CAPITAL	3,4	2,8	2,4	-14,4	-16,2	21,3	18,0	15,8
Formación bruta de capital	3,2	2,5	2,1	-18,9	-19,5	20,4	16,4	13,8
Otros gastos de capital	0,1	0,3	0,3	87,8	15,6	0,9	1,7	2,0
III. TOTAL (I+ II)	15,9	15,5	14,9	1,0	-4,2	100,0	100,0	100,0

CUADRO 39
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL 2001
(Millones de nuevos soles)

	Monto	% PBI	Estructura porcentual
Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción	853	0,4	21,9
* Rehabilitación de carreteras	320		
* Construcción y mejoramiento de carreteras	220		
* Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales	163		
* Programa nacional de mantenimiento	38		
* Rehabilitación y reconstrucción Fenómeno del Niño	31		
* Otros	81		
Ministerio de la Presidencia	189	0,1	4,8
* Inversión económica y social	18		
* Mejoramiento del sistema de alcantarillado de la zona sur de Lima	57		
* Programa nacional de agua potable y alcantarillado	43		
* Otros	71		
Ministerio de Agricultura	316	0,2	8,1
* Rehabilitación y reconstrucción Fenómeno del Niño	100		
* Proyecto sub sectorial de Irrigación	51		
* Manejo de recursos naturales en la sierra	38		
* Programa titulación y registros de tierras	18		
* Programa conservación de suelos	38		
* Apoyo a la producción agropecuaria	28		
* Otros	43		
Ministerio de Economía y Finanzas	181	0,1	4,6
* Rehabilitación y reconstrucción Fenómeno del Niño	115		
* Mejora del mecanismo de programación de la inversión pública	22		
* Otros	44		
Ministerio de Energía y Minas	164	0,1	4,2
* Infraestructura de distribución de energía	123		
* Gestión de proyectos	20		
* Infraestructura de transmisión de energía y minas	16		
* Otros	5		
Ministerio de Educación	166	0,1	4,3
* Programa especial de mejoramiento de la calidad de la educación primaria	120		
* Mejoramiento de la calidad de la educación primaria, secundaria y para el trabajo	14		
* Otros	32		
Ministerio de Salud	109	0,1	2,8
* Programa de apoyo a la reforma del sector salud	39		
* Construcción y rehabilitación de sistemas de saneamiento	32		
* Rehabilitación de servicios a los hospitales	8		
* Otros	30		
Instituto Nacional de Desarrollo	435	0,2	11,2
* Gestión de proyectos	152		
* Infraestructura y aprovechamiento hidroagrícola	151		
* Operación de mantenimiento	38		
* Otros	94		
Consejos transitorios de administración regional	411	0,2	10,6
* Construcción y mejoramiento de carreteras	91		
* Apoyo social y obras de emergencia	71		
* Construcción y ampliación de unidades de enseñanza, investigación y apoyo	43		
* Otros	206		
Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social	350	0,2	9,0
* Proyectos de emergencia social productivo - PESP	225		
* Inversión social	66		
* Gestión de proyectos	31		
* Otros	28		
Instituto Nacional de Salud	189	0,1	4,8
* Apoyo educativo y nutrición	189		
Universidades nacionales	97	0,1	2,5
* Construcción y ampliación de unidades de enseñanza	97		
Resto del gobierno	438	0,2	11,2
TOTAL	3 898	2,1	100,0



en proyectos de ampliación de la frontera eléctrica (S/. 123 millones); el Ministerio de Agricultura con los proyectos de rehabilitación y reconstrucción del Fenómeno del Niño (S/. 100 millones); el Ministerio de Educación con el programa especial de mejoramiento de la educación primaria (S/. 120 millones); el Ministerio de la Presidencia con el proyecto de mejoramiento del sistema de alcantarillado de la zona sur de Lima (S/. 57 millones); y los Consejos Transitorios de Administración Regional – CTAR- con los proyectos de construcción y mejoramiento de carreteras (S/. 91 millones) y los proyectos de apoyo social y obras de emergencia (S/. 71 millones).

3. Resto del gobierno central

El resto del gobierno central comprende a las actividades del Seguro Social de Salud (EsSalud), Oficina de Normalización Previsional (ONP), Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), Fondo Nacional de Ahorro Público (Fonahpu), organismos reguladores, oficinas registrales y sociedades de beneficencia. Sus operaciones registraron en el 2001 un superávit de S/. 141 millones, mayor en S/. 33 millones al del año anterior. Cabe mencionar que contribuyeron principalmente a este resultado el superávit de organismos reguladores y de EsSalud.

CUADRO 40
OPERACIONES DEL RESTO DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
I. INGRESOS CORRIENTES	6 090	6 557	6 667	3,5	3,5	3,5
1. Contribuciones a EsSalud y ONP	2 945	3 112	3 166	1,7	1,7	1,7
2. Resto	3 145	3 446	3 501	1,8	1,8	1,8
II. GASTOS NO FINANCIEROS	5 857	6 449	6 524	3,4	3,5	3,4
1. Corrientes	5 569	6 157	6 396	3,2	3,3	3,4
2. Capital	287	291	129	0,2	0,2	0,1
III. RESULTADO PRIMARIO (I-II)	233	109	143	0,1	0,1	0,1
IV. INTERESES	1	1	1	0,0	0,0	0,0
V. RESULTADO ECONÓMICO	232	108	141	0,1	0,1	0,1
1. EsSalud	142	- 100	92	0,1	-0,1	0,0
2. ONP	- 39	65	19	0,0	0,0	0,0
3. FCR	26	97	53	0,0	0,1	0,0
4. Fonahpu	42	103	- 53	0,0	0,1	0,0
5. Otros	62	- 57	30	0,0	0,0	0,0

EsSalud registró un superávit económico de S/. 92 millones, lo que contrasta con el déficit obtenido en el año 2000 (S/. 100 millones). Esta mejora de las operaciones obedeció tanto al aumento real de 3 por ciento de sus ingresos corrientes (de S/. 2 736 millones a S/. 2 868 millones), cuanto a los menores gastos no financieros en 4 por ciento real (de S/. 2 836 millones a S/. 2 775 millones), explicados básicamente por los gastos de capital que disminuyeron en S/. 155 millones, por la menor ejecución de obras de infraestructura hospitalaria e informática, luego de dos años en que prácticamente se triplicó el gasto de capital.

En cuanto a los ingresos corrientes, éstos se vieron favorecidos por las mayores contribuciones (S/. 122 millones) originadas por el fraccionamiento respecto a las deudas y pagos atrasados de sus aportes y en menor medida a la maduración de diversos programas de seguros potestativos e independientes (seguro familiar y personal).

El gasto en bienes y servicios aumentó en S/. 52 millones explicado por las mayores necesidades de la institución para cumplir con sus obligaciones de salud, producto del crecimiento de la población asegurada que pasó de 6,8 millones en el año 2000 a 7 millones en el año 2001. El gasto en transferencias corrientes aumentó en S/. 31 millones, como consecuencia de la nivelación de pensiones dispuesta por el Tribunal

Constitucional desde noviembre del 2001 a 4 577 cesantes afiliados a la Asociación Nacional de ex servidores del IPSS (ASEIPSS), que se encuentran bajo el régimen del Decreto Ley 20530; así como al traslado de un mayor número de asegurados en atenciones hospitalarias a clínicas, a gastos por lactancia y defunción.

La **Oficina de Normalización Previsional (ONP)** registró un superávit económico de S/. 19 millones, disminuyendo en S/. 46 millones respecto al del año 2000. Este resultado es explicado por los mayores gastos en transferencias corrientes, debido al incremento de S/. 50 (D. de Urgencia 105-2001) otorgado a los pensionistas del Decreto Ley 19990, implicando un costo de S/. 90 millones y al pago de devengados y rehabilitaciones por un monto de S/. 100 millones en mayo y junio del 2001. Es importante resaltar que los ingresos por contribuciones de la ONP se han reducido en 9 por ciento en términos reales.

El **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR)** registró un superávit de S/. 53 millones, menor en S/. 44 millones al registrado en el año 2000 debido principalmente a la disminución de los ingresos por intereses derivados de sus depósitos, resultado de la reducción de las tasas de interés internacionales. La redención de Bonos de Reconocimiento disminuyó de S/. 168 millones a S/. 164 millones. Cabe mencionar que el saldo de depósitos del



FCR a diciembre de 2001 ascendió a US\$ 1 235 millones.

El **Fondo Nacional de Ahorro Público (Fonahpu)** alcanzó un déficit de S/. 53 millones, originado principalmente por los menores intereses generados por los depósitos que mantiene en el Banco Central de Reserva y en el sistema bancario, debido a la disminución de la tasa de interés ocurrida en el período. El pago de la bonificación a los pensionistas en los meses de marzo y octubre fue de S/. 320 por pensionista, representando un gasto de S/. 350 millones, de los cuales el gobierno central transfirió S/. 70 millones.

Los **organismos reguladores y las oficinas registrales** tuvieron un superávit de S/. 30 millones. Por entidades, este resultado se explica por el superávit de la Superintendencia Nacional Tributaria -Sunat- (S/. 42 millones), del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones -Osiptel- (S/. 15 millones) y del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -Osinerg- (S/. 14 millones); lo que fue parcialmente contrarrestado por los déficit de la Superintendencia Nacional de Aduanas -ADUANAS- (S/. 20 millones), por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores -Conasev- (S/. 9 millones), las oficinas registrales (S/. 10 millones) y la Superintendencia de Banca y Seguros -SBS- (S/. 4 millones).

Cabe destacar que el superávit de Osiptel del año 2001 es menor que el del año

2000, debido a los mayores gastos de capital correspondientes al Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL), específicamente en los proyectos de desarrollo rural denominado FITEL 3 (Proyecto Centro, Proyecto Centro Oriente y Proyecto Norte) y a la disminución de los ingresos de la entidad en 5 por ciento como consecuencia de la regularización que realizó Telefónica del Perú en el ejercicio 2001 por los aportes en exceso efectuados en el 2000.

4. Gobiernos locales

Durante el año 2001, los gobiernos locales registraron un superávit de S/. 95 millones. Este resultado se explica por los mayores ingresos corrientes (S/. 213 millones), principalmente por los ingresos no tributarios que aumentaron en S/. 112 millones, producto de mayores ingresos por tasas y de los programas de cobranzas efectuados por las municipalidades. Los ingresos por transferencias corrientes se elevaron en 42 millones, básicamente por una mayor asignación presupuestal para el Programa del Vaso de Leche (S/. 39 millones) y por el Canon Minero (S/. 26 millones). Sin embargo, estas transferencias se vieron contrarrestadas por el Impuesto de Promoción Municipal, el cual se redujo en S/. 38 millones debido a la menor recaudación del Impuesto General a las Ventas.

El gobierno central realizó transferencias de capital a los gobiernos locales por un monto de S/. 208 millones (US\$ 59

millones), los cuales se destinaron a la adquisición de maquinaria pesada para las municipalidades del interior del país (volquetes, tractores de orugas, cargado-

res y palas frontales, niveladoras y otros) como parte del Programa de Equipamiento Básico Municipal (Decreto Supremo 12-99-Pres).

CUADRO 41
OPERACIONES DE GOBIERNOS LOCALES

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
I. INGRESOS CORRIENTES	3 279	3 549	3 754	1,9	1,9	2,0
II. GASTOS NO FINANCIEROS	3 451	3 784	3 832	2,0	2,0	2,0
1. Corrientes	2 079	2 239	2 289	1,2	1,2	1,2
2. Capital	1 372	1 545	1 543	0,8	0,8	0,8
III. INGRESOS DE CAPITAL	38	278	233	0,0	0,1	0,1
IV. RESULTADO PRIMARIO (I-II+III)	- 134	42	154	-0,1	0,0	0,1
V. INTERESES	54	45	59	0,0	0,0	0,0
VI. RESULTADO ECONÓMICO	- 188	- 2	95	-0,1	0,0	0,1

5. Empresas Estatales

Durante el 2001, las empresas estatales no financieras registraron en conjunto un superávit de S/. 270 millones, resultado que refleja una mejora sustancial respecto al déficit de S/. 1 028 millones del 2000. Este resultado se explica, además de la mejora en las operaciones de la mayoría de empresas estatales, por las menores transferencias realizadas al gobierno central que en el año 2001 fueron de S/. 689 millones y en el año 2000 de S/. 1 374 millones. A nivel empresas, destaca la mejora de las operaciones de Petroperú, Electroperú, Sedapal, las empresas regionales de electricidad y Enapu.

La empresa Petróleos del Perú S. A. (**Petroperú**) registró un superávit de S/. 398 millones, resultado que contrasta con el déficit de S/. 154 millones del 2000. Esta mejora en las operaciones de la empresa responde principalmente a la disminución de los precios internacionales del petróleo crudo, lo que ha permitido mejorar el margen de refino de la empresa, incentivar la mayor refinación interna de los combustibles y reducir la importación de derivados del petróleo. Ello se reflejó en una contracción de los gastos corrientes en mayor proporción a la disminución de los ingresos corrientes.



CUADRO 42
RESULTADO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS ESTATALES

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
I. INGRESOS CORRIENTES	10 700	12 914	11 581	6,1	6,9	6,1
1. Petroperú	5 370	7 724	6 797	3,1	4,1	3,6
2. Electroperú	1 265	1 214	1 221	0,7	0,7	0,6
3. Regionales de electricidad	1 454	1 568	1 339	0,8	0,8	0,7
4. Sedapal	626	643	665	0,4	0,3	0,4
5. Centromin	546	258	202	0,3	0,1	0,1
6. Otros	1 438	1 507	1 358	0,8	0,8	0,7
II. GASTOS CORRIENTES NO FINANCIEROS	9 047	12 588	10 495	5,2	6,7	5,5
1. Petroperú	5 344	7 823	6 343	3,1	4,2	3,3
2. Electroperú	675	782	858	0,4	0,4	0,5
3. Regionales de electricidad	1 122	1 509	958	0,6	0,8	0,5
4. Sedapal	357	447	400	0,2	0,2	0,2
5. Centromin	365	507	203	0,2	0,3	0,1
6. Otros	1 184	1 520	1 732	0,7	0,8	0,9
III. GASTOS DE CAPITAL	1 711	1 312	785	1,0	0,7	0,4
1. Petroperú	29	32	40	0,0	0,0	0,0
2. Electroperú	533	453	150	0,3	0,2	0,1
3. Regionales de electricidad	426	302	244	0,2	0,2	0,1
4. Sedapal	453	264	196	0,3	0,1	0,1
5. Centromin	28	42	8	0,0	0,0	0,0
6. Otros	241	219	147	0,1	0,1	0,1
IV. INGRESOS DE CAPITAL	108	73	75	0,1	0,0	0,0
V. RESULTADO PRIMARIO	51	- 913	377	0,0	-0,5	0,2
VI. INTERESES	78	115	107	0,0	0,1	0,1
VII. RESULTADO ECONÓMICO	- 27	-1 028	270	0,0	-0,6	0,1
1. Petroperú	- 18	- 154	398	0,0	-0,1	0,2
2. Electroperú	56	- 21	214	0,0	0,0	0,1
3. Regionales de electricidad	- 96	- 268	182	-0,1	-0,1	0,1
4. Sedapal	- 157	- 109	27	-0,1	-0,1	0,0
5. Centromin	144	- 298	- 15	0,1	-0,2	0,0
6. Otros	44	- 179	- 536	0,0	-0,1	-0,3

La empresa Electricidad del Perú S.A. (**Electroperú**) obtuvo un superávit económico de S/. 214 millones, que contrasta con el déficit de S/. 21 millones del año anterior. Esta evolución positiva

se explica básicamente por la menor ejecución de proyectos de inversión (S/. 27 millones) y por la menor transferencia de capital al gobierno (S/. 245 millones), parcialmente contrarrestado

por los mayores gastos corrientes (S/. 76 millones).

Las operaciones de la empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (**Sedapal**) registraron, en el año 2001, un superávit económico de S/. 27 millones, en contraste con el déficit de S/. 109 millones obtenido el año anterior. Este resultado se explica por la reducción en el nivel de inversiones de la empresa (S/. 68 millones) y la disminución de los gastos corrientes (S/. 47 millones), debido a la política de racionalización del gasto de la empresa y la mejora de los ingresos por ventas (S/. 33 millones), producto del ajuste tarifario realizado en noviembre del 2000 y del mayor volumen de ventas (en 7 millones m³) respecto al año anterior.

Las **empresas regionales de electricidad** en conjunto, registraron un superávit económico de S/. 182 millones, lo que contrasta con el déficit de S/. 268 millones del año 2000. Este resultado se explica básicamente por las menores transferencias al gobierno efectuadas en el año precedente, así como por la menor inversión ejecutada principalmente por la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. -Egamsa- (de S/. 72 millones a S/. 25 millones) y por la Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S. A. -Etecen- (de S/. 115 millones a S/. 23 millones).

La Empresa Nacional de Puertos S.A. (**Enapu S.A.**) registró un superávit de

S/. 68 millones, a diferencia del déficit de S/. 81 millones registrado en el año 2000. Esta mejora se explica por la contracción de los gastos corrientes en S/. 138 millones debido a las menores transferencias al gobierno (en S/. 119 millones), así como por el incremento de los ingresos corrientes producto de mayores cobranzas por los servicios portuarios de la empresa.

6. Privatización

En el año 2001 se llevaron a cabo 14 procesos de privatizaciones y concesiones por un valor de US\$ 255 millones que generaron proyectos de inversión por US\$ 97 millones. Destacan la venta de la Empresa de Electricidad de los Andes S. A. (Electroandes); la venta del 25 por ciento de las acciones del Estado en Iscaycruz; la venta de almacenes de Centromin Imex Callao; la concesión para la construcción, mantenimiento y operación de las líneas de transmisión eléctrica La Oroya-Paragsha-Antamina y Aguaytía-Pucallpa; la venta de tierras de cultivo y tierras eriazas; así como la transferencia al sector privado de diversos prospectos mineros, entre otros.

La venta del 100 por ciento de las acciones de la empresa de generación **Electroandes**, se realizó el 20 de julio del 2001, subasta que fue adjudicada a la empresa norteamericana PSEG Global Inc. al ofrecer US\$ 227 millones, con compromisos de inversión por US\$ 18 millones y la asunción de deudas por



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

US\$ 19 millones. La firma del contrato se llevó a cabo en diciembre del 2001 debido a que la participación del consorcio ganador estuvo sujeta al pronunciamiento de Indecopi respecto al grado de concentración en el mercado eléctrico peruano.

La concesión para la construcción, mantenimiento y operación de las **líneas de transmisión eléctrica La Oroya-Paragsha-Antamina y Aguaytía-Pucallpa**, se realizó el 16 de febrero del 2001 y fue adjudicada a la empresa colombiana Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), al ofrecer inversiones por US\$ 65 millones. La subasta fue adjudicada a la empresa que ofreció menores costos de construcción de las líneas, asegurando

así menores tarifas eléctricas en las localidades beneficiadas.

La transferencia al sector privado de aproximadamente 7 500 hectáreas de tierras de cultivo del Proyecto Chavimochic y Olmos; así como las tierras eriazas en Piura y Lambayeque, generaron aproximadamente US\$ 2 millones de valor de venta y compromisos de inversión por US\$ 10 millones.

Durante el 2001, los **ingresos en efectivo** del gobierno, luego de deducir los costos del proceso, ascendieron a US\$ 327 millones. De este total, US\$ 256 millones provienen de ingresos por ventas realizadas en el año 2001 y US\$ 71 millones del pago de cuotas de privatizaciones ante-

CUADRO 43
PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES 2001
(Millones de US dólares)

	Fecha	Comprador	Valor Venta	Proyectos de inversión
1. Proyecto Alto Chicama (Opción de transferencia)	15 Ene.	Barrick Misquichilca S.A. (Canadá)	--	1,0
2. Tierras Chavimochic (6 lotes : 1 219 Has.)	29 Ene.	Varios compradores	0,2	1,3
3. Diversos Prospectos Mineros (10 prospectos)	14 Feb.	Varios compradores	0,2	--
4. Línea de Transmisión La Oroya-Paragsha-Antamina Línea de Transmisión Aguaytía-Pucallpa	16 Feb.	Interconexión Eléctrica S.A. (Colombia)	--	65,4
5. Participación accionaria en Iscaycruz (25%)	22 Mar.	Varios	18,5	--
6. Tierras eriazas en Piura (1 lote : 400 Has.)	18 Abr.	Ostriches del Perú S.A. (Perú)	0,0	0,2
7. Participación accionaria en Tecsur S.A.A. (30%)	19 Jun.	Inversiones en Servicios Eléctricos (Perú)	0,4	--
8. Tierras eriazas en Lambayeque (1 lote : 174 Has.)	11 Jul.	Miguel Angel Blanco	0,0	0,1
9. Electroandes	20 Jul.	PSEG Global Inc. (Estados Unidos)	227,1	17,5
10. Imex Callao	20 Ago.	Consorcio Minero S.A. (Perú-Holanda)	1,0	--
11. Tierras del área experimental de Olmos (1 200 Has.)	16 Oct.	Consorcio Tecnoinvest (Perú)	0,3	3,0
12. Tierras Chavimochic (3 lotes : 4 698 Has.)	25 Oct.	Manuelita (Colombia), El Rocio y Arena Verde (Perú)	0,8	5,0
13. Inmueble de Electrolima	6 Dic.	Derrama Magisterial (Perú)	2,0	--
14. Minera Yauricocha (concesión)	20 Dic.	Sociedad Minera Corona (Perú)	4,0	3,0
TOTAL			254,5	96,5

Fuente : Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI).

riores y otras ventas menores. Asimismo, de estos recursos, US\$ 159 millones fueron depositados en las cuentas del Tesoro Público, US\$ 168 millones en la cuenta del Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) y US\$ 400 mil en la cuenta del Fonahpu.

Los **ingresos en efectivo** del 2001 correspondieron principalmente a la venta de Electroandes (US\$ 218 millones), la venta del 25 por ciento de la participación accionaria del Estado en Iscaycruz (US\$ 18 millones) y los ingresos prove-

nientes del pago de cuotas pagadas de privatizaciones de años anteriores (US\$ 71 millones). En estas últimas destacan el pago por la licencia del uso de una banda de telefonía fija inalámbrica (US\$ 10 millones) concesionada en diciembre del 2000; la venta de acreencias del Estado por la privatización de Cementos Lima, Cementos Rioja e Industrial Cachimayo (US\$ 16 millones); la cuota de Sider Perú (US\$ 12 millones); las cuotas por los terminales de Petroperú (US\$ 11 millones) y la cuota de Petromar (US\$ 10 millones).

CUADRO 44
INGRESOS EFECTIVOS DEL TESORO
(Millones de US dólares)

Empresa	Monto
Electroandes	218
Venta de acciones del Estado en Iscaycruz (25%)	18
Venta de acreencias del Estado (subasta de cuotas)	16
Telefonía fija inalámbrica (vendida en Dic. 2000)	10
Sider Perú (cuota)	12
Terminales de Petroperú (cuotas)	11
Petromar (cuota)	10
Diversos activos y otras cuotas	32
TOTAL	327

Fuente : Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI).

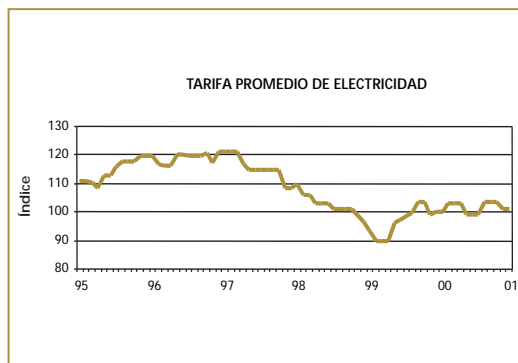
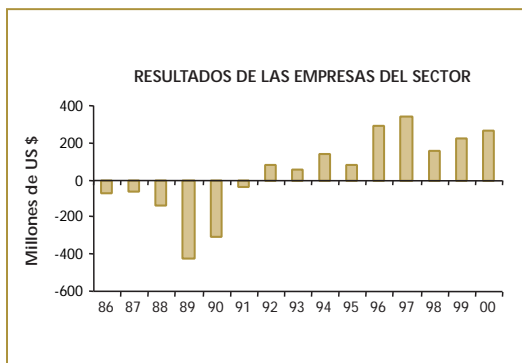
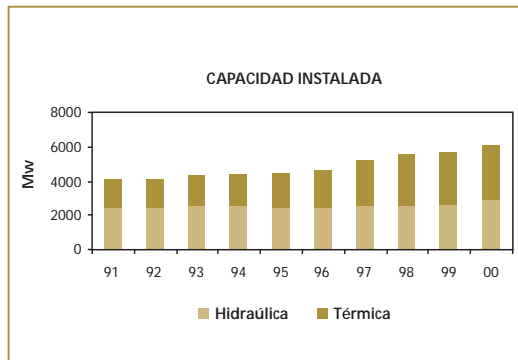
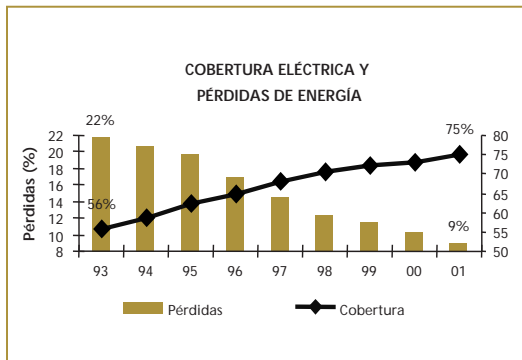


RECUADRO 7

INDICADORES DE SECTORES CON EMPRESAS PRIVATIZADAS

Sector eléctrico

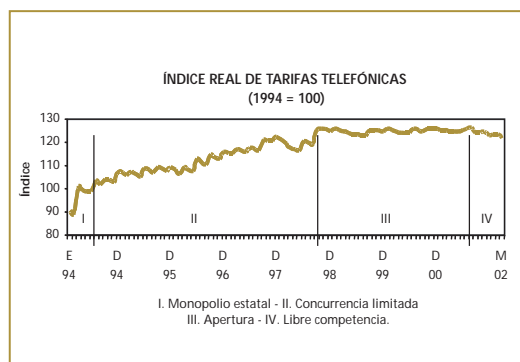
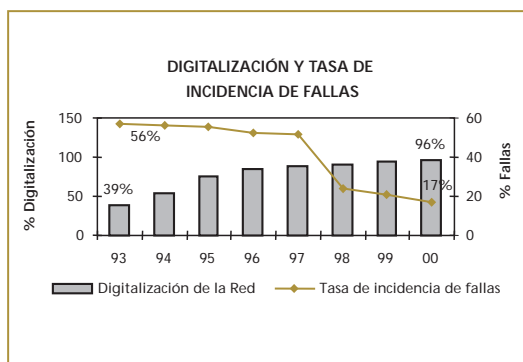
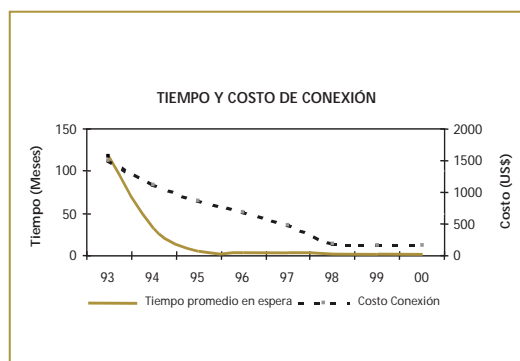
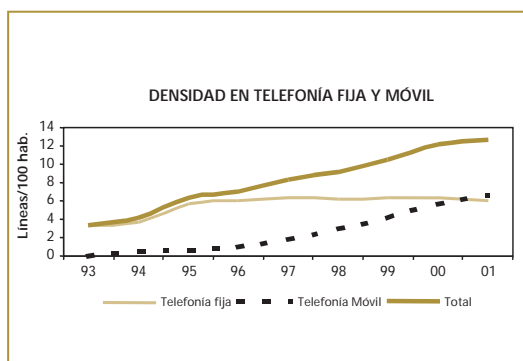
- Incremento del coeficiente de electrificación del país de 56 % en 1993 a 75 % en el 2001.
- Disminución de las pérdidas de energía de 22 % en 1993 a 9 % en el 2001.
- Resultados positivos de las empresas del sector en conjunto.
- Incremento de la capacidad instalada del país de 4 289 a 6 070 Mega watts entre 1993 y 2000.
- Reducción de las tarifas desde 1997 después de alcanzar su nivel objetivo.
- La inversión de las empresas privatizadas entre 1994 y 2000 fue de US\$ 1 200 millones.



Fuente : Ministerio de Energía y Minas y Osinerg.

Sector telecomunicaciones

- La densidad de líneas telefónicas fijas y celulares por cada 100 habitantes pasaron de 3,3 líneas en 1993 a 12,7 en el 2001.
- La modernización del sector llevó a la digitalización del servicio y a la disminución de la tasa de incidencia de fallas.
- El tiempo de espera para la conexión de una nueva línea se redujo de 118 meses en 1993 a 15 días en el 2000.
- El costo de la conexión se redujo desde US\$ 1 500 en 1993 a US\$ 158 en el 2000.
- Las tarifas, después de alcanzar su nivel objetivo, vienen reduciéndose según factor productividad desde setiembre 2001.
- La inversión de Telefónica entre 1994 y 2000 fue de US\$ 3 300 millones.



Fuente : Osiptel y Telefónica S.A.